"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

19 SEP 2013

S.M. de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 327 2013-MINEDU/UGEL.02-D

Señor
....
Director de la IE ....
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Ministerio de Educación
Presente.-

ASUNTO : Elección para conformar el "Comité de Evaluación" de Concurso a Cargo de Director y Subdirector de II EE Publicas de EBR 2013

REF :
a) Ley N° 28044, Ley General de Educación
b) Ley Nº 29951, Ley del Presupuesto para el año fiscal 2013
c) Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
d) D.S. N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
e) D.S. N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
c) RM N° 0262-2013-ED, Aprueba la Directiva N° 018-2013-MINEDU/VMGP-DIGEDD
d) RM N° 0460-2013-ED Modifica la Directiva N° 018-2013-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento, que de acuerdo a las normas de la referencia c) y d) se aprueba la Directiva para el Concurso de Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica Regular – 2013. Por tal motivo, en cumplimiento de lo establecido en la referencia c) se le convoca el día viernes 20 del presente a las 14:00 horas en la Institución Educativa Emblemática María Parado de Bellido", para elegir al representante de los directores.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN UGEL N° 02

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Unidad de Gestión Educativa Local N° 2 Área de Gestión Institucional

BLN/DSI
JAS/JAG